

## UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

### ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Hermosillo, Sonora; 14 de mayo de 2014

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:13 horas del catorce de mayo de dos mil catorce, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.

#### 1.- Lista de Asistencia

Asistieron a la reunión 9 integrantes del Consejo Directivo: **Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado**, Directora General de Educación Superior Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y Representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil, Presidente del Consejo Directivo y Secretario de Educación y Cultura, **C. P. Javier Fuller Velázquez**, Subsecretario de Desarrollo Paraestatal y representante del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Estado, **Lic. Guillermo Carbajal Cuevas**, Representante de San Luis Río Colorado, **Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla**, Representante de Hermosillo, **Dr. Rafael Sotomayor Juvera**, Representante de Magdalena de Kino, **Lic. Alfredo Cabral Porchas**, representante egresado, **Mtro. José María Salido Almada**, Representante de Navojoa, **Mtro. Ramón Navarro Aguilar**, Representante Director de Unidad Académica, **Dra. Amparo del Carmen Meza Moller**, Representante del personal académico de la Universidad Estatal de Sonora; asimismo, estuvieron presentes en esta sesión el **Mtro. Samuel Espinosa Guillén**, Rector de la Universidad Estatal de Sonora y Secretario Técnico del Consejo Directivo, el **Lic. Ramón Arnulfo Osuna Gilles**, Comisario Público Ciudadano y el **C. P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

#### 2.- Verificación del quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano

El Comisario Público Ciudadano verifica y confirma la existencia del quórum legal para sesionar con la asistencia de 9 de los 11 Consejeros y del Secretario Técnico del Consejo Directivo.

#### 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto seguido, en uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado refirió que con anterioridad se envió, a los miembros de este Consejo Directivo, la propuesta de Orden del Día, por lo que, omitiendo su lectura, pregunta si existe alguna duda o comentario al respecto.

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior
5. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior
6. Seguimiento a observaciones de auditoría
7. Informe del Comisario Público Ciudadano
8. Informe del Rector:
  - 8.1 Estados contables al 31 de marzo de 2014
    - a) Estado de Situación Financiera
    - b) Estado de Actividades
    - c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio
    - d) Notas a los Estados Contables
  - 8.2 Avance presupuestal al 31 de marzo de 2014
  - 8.3 Avance del PA al 31 de marzo de 2014
  - 8.4 Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras al 31 de marzo de 2014
  - 8.5 Avance del ejercicio presupuestal de recursos federales extraordinarios al 31 de marzo de 2014
  - 8.6 Avance al 31 de marzo de 2014 del Fondo de Aportaciones Múltiples
  - 8.7 Informe trimestral de indicadores de la Universidad
  - 8.8 Proyecto autorizado del Presupuesto Estatal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora
9. Solicitud de acuerdos:
  - 9.1 Autorización de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2013
  - 9.2 Autorización de modificaciones al presupuesto 2014
    - a) Ampliaciones y reducciones
    - b) Transferencias al 31 de marzo de 2014
  - 9.3 Autorización de afectación a resultados de ejercicios anteriores
  - 9.4 Presentación, y en su caso, aprobación de la celebración de acuerdos, convenios, contratos y todos los instrumentos de cualquier naturaleza que celebró la entidad con los diferentes sectores, al 31 de marzo de 2014, conforme lo dispuesto en el capítulo V, artículo 12, fracción XV de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172
  - 9.5 Presentación, y en su caso, autorización de las modificaciones al Reglamento General para el Otorgamiento de Becas y Estímulos Institucionales para alumnos.
10. Asuntos Generales
11. Resumen de acuerdos aprobados
12. Clausura

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A1**: Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.

#### 4.- Lectura del acta de la sesión anterior

La Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, dijo que con anticipación se envió a los miembros del Consejo Directivo el acta de la sesión anterior para su revisión y firmas correspondientes, por lo que, omitiendo la lectura de la misma, pregunta si tienen algún comentario o modificación al documento turnado o si se autoriza en su contenido. Al no haber observaciones se autoriza el acta de la sesión

anterior, la cual incluso ya ha sido firmada por los consejeros, por tal motivo se omite la lectura de la misma.

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A2**: Se aprueba por unanimidad el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

En este momento, cede la palabra la Dra. Gutiérrez Preciado, al Mtro. Espinosa Guillén, quien presenta ante el Consejo Directivo al Dr. Rafael Juvera Sotomayor, representante de Magdalena de Kino ya que no había tenido la oportunidad de asistir a estas reuniones, de igual manera al C. P. Javier Fuller Velázquez, quien asiste en representación del Oficial Mayor del Estado y sigue con el ejercicio para con el resto de los consejeros.

### 5.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior

Al respecto, el Secretario Técnico, comentó que no existen asuntos que tratar en este punto, lo cual se asentará en el acta.

### 6.- Seguimiento a observaciones de auditoría

En este apartado, el C. P. Rafael Octavio Ortiz Nóperi hace uso de la voz y comenta que afortunadamente no existen observaciones pendientes de solventar del ejercicio fiscal 2013, comento además, la situación que guardan las 22 observaciones que aún faltan por solventar respecto a este año, señaladas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo estando 18 dentro del período de solventación, sin embargo por su naturaleza, existe un acuerdo entre el OCDA y la entidad para que se solventen en un plazo mayor.

Destacó que las observaciones del ISAF ya fueron atendidas puntualmente.

Ente Fiscalizador	Situación de las observaciones en UES		
	Generadas	Solventadas	Pendientes
Órgano de Control y Desarrollo Admtvo 2013	72	72	0
Órgano de Control y Desarrollo Admtvo 2014 *	22	0	22
Despacho Externo García, Gutiérrez, Garragori y Asociados S.C. 2012	0	0	0
Despacho Reyes y Asesores S.C. 2013	3	0	3
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) 2013	27	27	0
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) 2014	14	1	13
<b>Totales</b>	<b>138</b>	<b>100</b>	<b>38</b>

\*18 Observaciones dentro de los plazos de solventación

## 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano

A continuación, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado cede el uso de la palabra al Lic. Ramón Arnulfo Osuna Gilles, quien solicita autorización para leer su informe, haciendo saber que una copia del mismo se ha entregado a cada miembro de este Consejo Directivo; habiéndosele autorizado, el Lic. Osuna Gilles, procedió a la lectura de su informe.

CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA  
PRESENTE

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Art. 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito presentar el informe de evaluación del desempeño del Comisario Público Ciudadano, adscrito a la UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA, por el período comprendido del 06 de Diciembre de 2013 al 29 de Enero de 2014.

Participación:

Participé en 6 reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tanto en las modalidades de Fallos, Juntas de Aclaraciones como en Aperturas de Propuestas.

Tuve varias reuniones con la C. C. P. Rafael Octavio Ortiz N. Titular del Órgano de Control de UES para revisar conjuntamente, aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno Institucional, los avances en la Solventación de las Observaciones.

También he tenido varias entrevistas con el Director de la Unidad Hermosillo, así como con algunos Directivos y Coordinadores, tanto de la Rectoría como de la Unidad de Hermosillo, con el fin de conocer sus diversas oportunidades y problemáticas y aportar en lo posible, sugerencias y recomendaciones.

Reuniones con la Lic. Ernestina Quintal Berny e Ing. Jesús Velázquez para conocer los avances en el proceso de Planeación, los programas de apoyo federales, así como en lo relativo al Sistema de Control Interno Institucional (SCII),

Participé en reunión del Consejo Directivo del 06 de Diciembre de 2013, de acuerdo al acta levantada que aparece en el material utilizado en dicha reunión.

Recomendaciones:

Continuar con los programas de desarrollo de docentes, hay avances notables en este aspecto, pero es muy importante se incremente la capacitación de las áreas administrativas ó periféricas que son el motor del área académica, por citar, Administración, Departamento Escolar, Recursos Humanos, Mantenimiento y Limpieza, Informática, etc.

La construcción de aulas en Navojoa y Hermosillo, recientemente aprobadas sus licitaciones, apoyará el crecimiento y la calidad en el servicio de la institución, aspecto que requiere un seguimiento intenso por parte del personal involucrado.

Equipamiento. Continuar con la adquisición de equipo para todas las áreas, hay avances significativos lo que demuestra el grado de interés por mejorar sustancialmente en este renglón, se tiene en contra que los recursos son limitados, sin embargo la falta de recursos no es una debilidad, sino una exigencia que debe obligar a ser innovador, creativo y recursivo, hemos visto como los sorteos han ayudado a paliar la carencia de recursos.

Dar seguimiento puntual a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, por los titulares de las distintas áreas de la Institución, cuyo apego además de ser una obligación, permite una operación más eficiente y eficaz.

Es indispensable atender, con la inmediatez requerida, las Observaciones que elabora OCDA, siendo consistentes con los programas de transparencias ofrecidos, tanto por el Gobierno Estatal como Federal.

Que la contratación del personal, sea docente o administrativo, se lleve a cabo en base a las calificaciones profesionales del candidato.

Se recomienda llevar a cabo evaluaciones del desempeño de los puestos directivos, con el fin de que los evaluados reciban una retroalimentación que les sirva para su actualización y mejora profesional. Cualquier organización que busca un alto desarrollo en ambientes cambiantes, requiere de líderes con alta disposición. El liderazgo es disposición no una posición.

En varias ocasiones he mencionado a los directivos que dediquen mayor cantidad de tiempo y otros recursos, tendientes a lograr un mayor posicionamiento de la imagen de UES, como ejemplo de este tema podemos citar la revista UES que acaba de iniciar su publicación, así como noticias recientemente aparecidas en los medios. De un total de 340 Profesores de Tiempo Completo, 41 cuentan con Doctorado y 202 con Maestrías, o sea, el 71 % con posgrados, dato muy relevante que debe buscarse la manera de darlo a conocer ampliamente, a través de Extensionismo, Publicaciones y Ensayos, además de labores de Consultoría.

Darle seguimiento a las propuestas del Consejo de Vinculación, ya que sin duda, sus aportaciones serán de un gran impacto positivo para UES, nada más he asistido a una reunión de este Consejo, me permito solicitar nuevamente, se me invite a esas reuniones.

Hemos iniciado por conjuntamente con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora, un programa de trabajo de evaluación y vigilancia que incluyen básicamente Ley de Transparencia, Recursos Humanos y Organización General, de lo cual ya he enterado a los directivos, a quienes solicito su colaboración, específicamente en la entrega de la información que se les solicite

Esperando que el presente informe cumpla con el cometido de contribuir, por parte de la sociedad civil, en la vigilancia del ejercicio correcto de los servidores públicos, quedo a sus órdenes para las aclaraciones pertinentes.

## 8.- Informe del Rector

### 8.1 Estados contables al 31 de marzo de 2014

En este punto, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades por los periodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2014. Asimismo presenta las relaciones analíticas de las cuentas que integran cada uno de los estados referidos. Comentó además que existen recursos para cubrir las necesidades de la institución.

El detalle de los mismos se presenta a continuación:

#### a) Estado de situación financiera

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE (6)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (1)	53,300,926.11	CUENTAS POR PAGAR	1,406,369.02
EFFECTIVO	137,586.13	PROVEEDORES	1,406,369.02
BANCOS/TESORERIA	5,837,825.64		
INVERSIONES TEMPORALES ( HASTA 3 MESES )	47,325,514.34	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,517,976.78

EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR (2)	49,804,680.60	PROVISIONES A CORTO PLAZO	10,030,764.12
DEUDORES DIVERSOS	49,804,680.60	AGUINALDO	10,030,764.12
<b>BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (2)</b>	<b>133,236.10</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>22,955,109.92</b>
ANTICIPOS A CORTO PLAZO	133,236.10		
<b>ALMACENES (3)</b>	<b>263,950.07</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE (7)</b>	
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	263,950.07	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	10,000,000.00
ALMACEN DE EQUIPO	0.00	ACREEDORES DIVERSOS LARGO PLAZO	10,000,000.00
<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (4)</b>	<b>1,288,476.91</b>	<b>TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>10,000,000.00</b>
VALORES EN GARANTIA	1,288,476.91		
OTROS BIENES EN GARANTIA	0.00		
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES</b>	<b>104,791,269.79</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>10,000,000.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>32,955,109.92</b>
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO (5)</b>	<b>171,857,277.74</b>	<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>	
TERRENOS	17,039,088.02	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO (8)	266,157,721.12
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	154,818,189.72	APORTACIONES	266,157,721.12
<b>BIENES MUEBLES (5)</b>	<b>152,776,004.52</b>	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (9)</b>	<b>114,412,341.17</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	119,836,922.07	RESULTADO DE EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	42,765,402.05
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,846,598.14	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	71,646,939.12
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,539,410.54		
EQUIPO DE TRANSPORTE	10,384,125.56	<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>380,570,062.29</b>
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	14,168,948.21		
<b>ACTIVOS INTANGIBLES (5)</b>	<b>99,381.99</b>		
SOFTWARE	99,381.99		
<b>(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES) (5)</b>	<b>-15,998,761.83</b>		
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES)	-726,956.02		
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES)	-15,271,805.81		
<b>TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>308,733,902.42</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS (ACTIVO CIRCULANTE + ACTIVO NO CIRCULANTE)</b>	<b>413,525,172.21</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>413,525,172.21</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:</b>			
TRANSFERENCIAS TEMPORALES POR CUENTAS POR COBRAR	8,662,477.84		
TRANSFERENCIAS TEMPORALES POR CUENTAS POR PAGAR	8,662,477.84		

## b) Estado de actividades del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

	SALDO
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE LA GESTION</b>	<b>33,517,437.11</b>
DERECHOS	9,267,555.16
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS	24,249,881.95
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>129,901,402.20</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	129,901,402.20
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	129,901,402.20
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>1,580,228.00</b>
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,580,228.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>164,999,067.31</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>113,590,957.21</b>
SERVICIOS PERSONALES	91,035,688.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,453,964.40
SERVICIOS GENERALES	6,162,957.45
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00
INVERSION PUBLICA	9,938,346.76
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,313,295.44</b>
AYUDAS SOCIALES	3,313,295.44
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>5,329,412.61</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS, AMORTIZACIONES	5,329,412.61
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>122,233,665.26</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>42,765,402.05</b>

### c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2012	296,268,058.79	-9,227,171.43	52,925,806.25	0.00	339,966,693.61
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	-28,779,621.32	0.00	0.00	0.00	-28,779,621.32
ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	151,234.47	0.00	0.00	0.00	151,234.47
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-28,930,855.79	0.00	0.00	0.00	-28,930,855.79
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
GANANCIA/PERDIDA POR REVALUOS	0.00	25,721,631.42	24,017,796.64	0.00	49,739,428.06
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	0.00	0.00	76,943,602.89	0.00	76,943,602.89
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO	0.00	25,721,631.42	-52,925,806.25	0.00	-27,204,174.83
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	267,488,437.47	16,494,459.99	76,943,602.89	0.00	360,926,500.35
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2013 (8)	-1,330,716.35	0.00	0.00	0.00	-1,330,716.35
ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	-1,330,716.35	0.00	0.00	0.00	-1,330,716.35
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (9)					
GANANCIA/PERDIDA POR REVALUOS	0.00	55,152,479.13	-34,178,200.84	0.00	20,974,278.29
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	0.00	0.00	42,765,402.05	0.00	42,765,402.05
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO	0.00	55,152,479.13	-76,943,602.89	0.00	-21,791,123.76
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE ENERO DEL 2014	\$266,157,721.12	\$71,646,939.12	\$42,765,402.05	\$0.00	\$380,570,062.29

### b) Notas a los Estados Contables

De la misma manera se presentó el reporte analítico de la situación financiera.

Pide la palabra, el C. P. Fuller Velázquez quien refiere la posibilidad de hacer una petición formal a la Secretaría de Hacienda, con el propósito de cancelar los pasivos debido al adeudo que la UES tiene con el Gobierno Estatal desde 2008 y no tener que pagarlos. En ese sentido, el Mtro. Espinosa Guillén, refirió que el Gobierno del Estado no cubrió órdenes de pago de 2012 y 2013, a favor de nuestra Universidad, por un monto de \$49'750,010.29; es pertinente aclarar, que desde abril de 2010, la UES no ha tenido las condiciones económicas favorables para disminuir el adeudo por lo que la información que presenta el Estado de Situación Financiera en particular la cuenta de acreedores diversos a largo plazo no ha registrado movimientos contables desde la fecha antes mencionada. En otro orden de ideas, el C. P. Fuller Velázquez, resaltó la importancia de contabilizar los ingresos cuando estos son recibidos; asimismo exhortó al personal del área contable a la presentación de las 9 formatos que de acuerdo con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental se deben elaborar.

Los miembros del consejo directivo se dan por enterados de los estados contables al 31 de marzo de 2014.

### 8.2 Avance presupuestal al 31 de marzo de 2014

En este punto, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén presenta el avance presupuestal por tipo de ingresos y egresos, por capítulos y partidas correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, así como el oficio informativo que se rinde a la Subsecretaría de Egresos en cumplimiento con la normatividad.

### Avance Presupuestal de Ingresos

DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	RECIBIDO	POR RECIBIR
SUBSIDIO FEDERAL	210,806,701.00	210,806,701.00	64,184,000.00	146,622,701.00
SUBSIDIO ESTATAL	212,500,000.00	212,500,000.00	* 52,374,990.00	160,125,010.00
INGRESOS PROPIOS	59,400,000.00	75,900,000.00	35,097,665.11	40,802,334.89
OTROS INGRESOS ( PROGRAMAS ESPECIALES )	8,030,722.00	25,656,942.20	13,342,412.20	12,314,530.00
<b>TOTAL</b>	<b>490,737,423.00</b>	<b>524,863,643.20</b>	<b>164,999,067.31</b>	<b>359,864,575.89</b>

### Avance presupuestal de Egresos -por Capítulo del Gasto-

DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO	DISPONIBLE
SUBSIDIO FEDERAL	210,806,701.00	210,806,701.00	29,172,002.32	181,634,698.68
SUBSIDIO ESTATAL	212,500,000.00	212,500,000.00	64,022,888.95	148,477,111.05
INGRESOS PROPIOS	59,400,000.00	75,900,000.00	22,999,656.17	52,900,343.83
OTROS INGRESOS ( PROGRAMAS ESPECIALES )	8,030,722.00	25,656,942.20	4,307,080.04	21,349,862.16
<b>TOTAL</b>	<b>490,737,423.00</b>	<b>524,863,643.20</b>	<b>120,501,627.48</b>	<b>404,362,015.72</b>

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del avance presupuestal del 1 de enero al 31 de marzo de 2014.

#### 8.3 Avance del Programa Anual (PA) al 31 de marzo de 2014

En este punto, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén dijo que con respecto a la programación de las metas del primer trimestre del año fiscal 2014 para las unidades administrativas de la Universidad Estatal de Sonora, se informa el cumplimiento total de los compromisos establecidos en ese periodo.

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del avance del PA al 31 de marzo de 2014.

#### 8.4 Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras al 31 de marzo de 2014

El Mtro. Samuel Espinosa Guillén presenta los avances del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios por capítulos, partidas y origen de los recursos, montos, volúmenes, el procedimiento a aplicar por la naturaleza de cada uno de los conceptos, refirió que se ha logrado el compromiso establecido en cuanto al Programa.



Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras al 31 de marzo de 2014.

### 8.5 Avance del ejercicio presupuestal de recursos federales extraordinarios al 31 de marzo de 2014

Refiere el Secretario Técnico que en este documento se concentran los diferentes fondos con los que la Federación apoya a la institución.

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del avance del ejercicio presupuestal de recursos federales extraordinarios al 31 de marzo de 2014.

### 8.6 Avance al 31 de marzo de 2014 del Fondo de Aportaciones Múltiples

Ejercicio Fiscal 2010

Respecto al Informe del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén dijo que respecto a la terminación del edificio de nutrición de la Unidad Académica Hermosillo, ya se puede declarar al 100% terminada, toda vez que con ingresos propios se concluyó, existe un remanente de recursos, los cuales hay que acordarlos con el ISIE con el propósito de que brinde mantenimiento a los edificios de la Unidad Académica en comento.

Consecutivo	Descripción de la obra	No. de m2	DES	Monto por tipo de construcción		Monto Apoyado (en pesos)	Monto Ejercido (en pesos)	Status de las Obras			Observaciones y/o causas de demora
				Obra Nueva	Ampliación	FAM	FAM	Avance Físico	Fecha de Inicio Real	Fecha de Terminación	
3	Terminación de la construcción de la tercera etapa del edificio para LNH, la cual contiene aulas para maestrías, posgrado y cubículos.	962.00	Hermosillo		1,270,104.00	1,270,104.00	646,644.67	100%	14-sep-12	15-nov-12	La UES terminó la obra con recursos propios (\$326,418.37), ya que el ISIE nunca resolvió la rescisión del contrato.
<b>Total apoyado con recursos FAM</b>						<b>14,820,000.00</b>	<b>12,423,062.42</b>				

Ejercicio Fiscal 2011

El FAM 2011, el Mtro. Espinosa Guillén refirió, que en el cuadro se refleja la conclusión de la primera etapa del edificio de laboratorios en la Unidad Académica Hermosillo, el cual espera poder inaugurar para el próximo mes de agosto; siguen faltando los detalles ya referidos en sesiones anteriores del edificio de la Unidad Académica Benito Juárez, el cual sigue al 98% el avance, sólo faltan unos detalles en la instalación eléctrica que el contratista debe realizar; y por último recordar que los laboratorios de la Unidad Académica San Luis Río Colorado están concluidos en su primera etapa.

Consecutivo	Descripción de la obra	No. de m2	DES	Monto por tipo de construcción solicitada		Monto Apoyado (en pesos) FAM	Monto Estructura Financiera 2012 (en pesos) FAM	Status de las Obras			Observaciones y/o causas de demora
				Obra Nueva	Ampliación			Avance Físico	Fecha de Inicio diferida por entrega de anticipo	Fecha de Terminación diferida por entrega de anticipo	
1	Construcción de la primera etapa del edificio para laboratorios, el cual contara con laboratorio de química, física, biología, entomología, almacén y cubículos	487.90	Hermosillo	6,167,056.00		6,167,056.00	5,987,433.00	92%	13-ago-12	17-feb-13	Debido a los precios fuera de presupuesto que se presentaron en la ejecución de la obra, se agotaron los recursos, quedando esta a un 92% de avance físico y a un 100% de avance financiero, a la fecha no se ha entregado el edificio, ya que el contratista no ha reparado los detalles que se le indicaron para poder realizar la recepción de la misma.
2	Construcción de edificio que albergará cinco aulas didácticas, seis cubículos para maestros.	546.46	Benito Juárez		5,409,954.00	5,409,954.00	5,252,383.00	98%	30-jul-12	26-dic-12	A la fecha el contratista no ha reparado los detalles que se le indicaron para poder realizar la recepción de la misma.
3	Construcción de la primera etapa de un edificio para laboratorios, el cual contara con lobby, laboratorio de física, ingeniería ambiental, cubículos, almacén, servicios sanitarios.	527.98	San Luis Río Colorado	6,673,667.00		4,002,405.20	3,885,830.00	100%	08-ago-12	24-ene-13	El avance físico se refiere a los conceptos contratados en esta etapa y no significa que la primera etapa se encuentra terminada.
<b>Total apoyado con recursos FAM</b>				<b>12,840,723.00</b>	<b>5,409,954.00</b>	<b>15,579,415.20</b>	<b>15,125,646.00</b>				

Ejercicio Fiscal 2012

En cuanto al FAM 2012, dijo, en el laboratorio de la Unidad Académica San Luis Río Colorado, no se refleja más avance que lo reportado el trimestre anterior, el ISIE no ha definido al contratista cuales trabajos se ejecutarán para poder terminar la planta baja y pueda ser utilizada una vez que se autorice la segunda etapa; por lo que respecta a la segunda etapa del edificio para laboratorios en

la Unidad Académica Hermosillo, tampoco reflejan avance, ya que el Instituto no ha definido la fecha de terminación.

Consecutivo	Descripción de la obra	No. de m2	DES	Monto por tipo de construcción solicitado			Monto Apoyado (en pesos) FAM	Status de las Obras			Observaciones y/o causas de demora
				Obra Nueva	Ampliación	Mantenimiento		Avance Físico	Fecha de Inicio diferida por entrega de anticipo	Fecha de Terminación diferida por entrega de anticipo	
1	Construcción de la primera etapa de un edificio para laboratorios, el cual contara con lobby, laboratorio de física, Ingeniería ambiental, cubículos, almacén, servicios sanitarios.	527.98	San Luis Río Colorado		2,671,261.80		2,671,261.80	75%	24-Jun-13	21-oct-13	El anticipo fue entregado el 21 de junio de 2013 por lo que la obra se reinició el 22 de junio de 2013 a la fecha no presenta avance, ya que el ISIE no ha definido al contratista cuales trabajos se ejecutaran para poder terminar la planta baja y pueda ser utilizada una vez que se autorice y se termine la segunda etapa.
2	Realizar las acciones de mantenimiento, readecuación y habilitación de los espacios, para proveer servicios académicos de calidad.		Hermosillo, San Luis Río Colorado, Navojoa			1,828,445.00	1,828,445.00	100%	08-ene-13	31-mar-13	Impermeabilización de Navojoa, Baños de SLRC y Aires acond. En Nutrición Hermosillo.
3	Construcción de la segunda etapa del edificio para laboratorios, el cual contara con laboratorio de mineralogía, petrología, contaminación, bioterios, herbarios, preparación de alimentos, almacén de reactivos, metrología, cisterna, servicios sanitarios.	785.18	Hermosillo		10,572,105.93		10,572,105.93	98%	25-jun-13	27-dic-13	El avance de la obra continua muy lento, por la falta de pago al contratista por parte del ISIE y la contratante aun no ha definido la reprogramación de la fecha de terminación.
<b>Total apoyado con recursos FAM</b>					<b>13,243,367.73</b>	<b>1,828,445.00</b>	<b>15,071,812.73</b>				

### Ejercicio Fiscal 2013

En cuanto al FAM 2013 y 2014, el Secretario Técnico, refirió que estamos a la espera de que el ISIE concluya los procesos de licitación.

Consecutivo	Descripción de la obra	No. de m2	DES	Monto por tipo de construcción solicitado			Monto Apoyado (en pesos) FAM	Status de las Obras			Observaciones y/o causas de demora
				Obra Nueva	Ampliación	Mantenimiento		Avance Físico	Fecha de Inicio Programada	Fecha de Terminación programada	
1	Construcción de la primera etapa de un edificio que albergara aulas, cubículos, oficinas académicas, sala de juntas y servicios sanitarios.	750.70	Navojoa	8,242,686.00			8,242,686.00	0%			La obra se encuentra en proceso de licitación por parte del ISIE.
2	Construcción de la tercera etapa de un edificio para laboratorios, que incluirá laboratorio de IAJ, Lab. De entomología, Lab. De Bromatología y Dietología, Lab. De espectrometría, cubículos, almacén.	494.84	Hermosillo		6,605,798.66		6,605,798.66	0%	17 Dic. 2013	14 Jun. 2014	El contratista del ISIE esta en espera del pago del anticipo para el inicio de la obra.
<b>Total apoyado con recursos FAM</b>				<b>8,242,686.00</b>	<b>6,605,798.66</b>		<b>14,848,484.66</b>				

### FAM 2014

Consecutivo	Descripción de la obra	No. de m2	DES	Monto por tipo de construcción solicitado			Monto Apoyado (en pesos) FAM	Status de las Obras			Observaciones y/o causas de demora
				Obra Nueva	Ampliación	Mantenimiento		Avance Físico	Fecha de Inicio Programada	Fecha de Terminación programada	
1	Construcción de la segunda etapa de un edificio que albergara aulas, centro de autoacceso y servicios sanitarios.	811.60	Navojoa		9,802,504.80		9,802,504.80	0%			Obra en proceso de licitación por parte del ISIE.
2	Construcción de la segunda etapa de un edificio para laboratorios, el cual contara con laboratorio de química, almacén general y de reactivos, metrología, mantenimiento, servicios sanitarios.	317.59	San Luis R.C.		4,415,771.36		4,415,771.36	0%			Obra en proceso de licitación por parte del ISIE.
3	Realizar las acciones de modernización y adecuación de aulas didácticas e impermeabilizaciones, para proveer servicios académicos de calidad.	0.00	Hermosillo, San Luis R.C., Navojoa y Magdalena		2,051,420.84		2,051,420.84	0%			La UES envió al ISIE los catálogos de las obras para modernizar y adecuar para su contratación correspondiente.
<b>Total apoyado con recursos FAM</b>					<b>14,218,276.16</b>		<b>14,218,276.16</b>				

En ese orden de ideas, el Ing. Ochoa Padilla refiere su preocupación por saber a ciencia cierta si de la Federación se hizo la transferencia de los recursos del Fondo al Gobierno del Estado.

El Mtro. Espinosa Guillén, comentó que el ISIE está a la espera de que la Secretaría de Hacienda, particularmente de la Oficialía Mayor del Estado les entregue el recurso, además solicitó al C. P. Javier Fuller Velázquez revisar los avances que hay respecto al Fondo. Por lo anterior y en atención a la petición del Secretario Técnico, el C. P. Fuller Velázquez en uso de la voz dijo que sí puede averiguar la situación que guarda el FAM, particularmente el 2013 y 2014.

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del avance al 31 de marzo de 2014 del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

## 8.7 Informe trimestral de indicadores de la Universidad

Respecto a este punto, el Secretario Técnico ahondó en la presentación y puntualizó las series de tiempo exhibidas dentro de su presentación, para poder apreciar lo que ha transcurrido a lo largo de los años; respecto a los 363 docentes 294 cuentan con un posgrado: 232 maestros, 62 doctores, a los cuales en los próximos días se sumarán 42 que están estudiando el Doctorado, 90 mantienen el perfil PROMEP los cuales son acreditados y apoyados por la Secretaría de Educación Pública, sin embargo en estos momentos ya están ingresadas 42 solicitudes para llegar a 132, siendo que en unas semanas más nos estarán notificando o no el reconocimiento; 5 ya están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores e ingresamos 9 solicitudes esperamos –dijo– que en los próximos días los profesores cuenten con la aprobación.

Siguiendo con su exposición, el Mtro. Espinosa Guillén, expuso: "En nuestras Unidades Académicas hay 8 grupos de investigación, esto es un paso previo para el reconocimiento de PROMEP, 4 cuerpos en proceso de formación, 1 cuerpo en proceso de consolidación y 1 cuerpo académico consolidado.

En la Unidad Académica San Luis Río Colorado, específicamente el área de Ingeniería Ambiental, está trabajando en la determinación del grado de afectación por salinidad de los suelos en el área del módulo de riego Uno, utilizando técnicas de inducción electromagnéticas.

En la Unidad Académica Hermosillo, destacó la medición del liderazgo en la conducta del entrenador deportivo en selecciones estatales sonorenses, prevalencia de la resistencia a la insulina en un grupo de adolescentes con obesidad de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, identificación y caracterización ambiental preliminar de las actividades manufactureras con presencia de nanopartículas del Estado de Sonora, diversidad de macromicetos en reserva de la biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, seguimiento de los programas de eliminación de mercurio en hospitales del Estado de Sonora, México, Fenología de anidación de *Peucaea carpalis* y *Amphisiza bilineata* (Passeriformes: Emberizidae) en el Desierto Sonorense como indicadores del cambio climático en el Noroeste de México, sistema de indicadores para mejora del desempeño en el proceso técnico metodológico en el deporte de alto rendimiento, entre otros más, lo importante es que los miembros del consejo, identifiquen los temas que actualmente se están desarrollando en nuestra Universidad.

Igualmente en la Unidad Académica Magdalena se está desarrollando la planeación estratégica, educación ambiental, tecnologías educativas, un instrumento para facilitar la organización del docente. En Navojoa, seguridad alimentaria y desnutrición, síndrome metabólico y su relación con variables de laboratorio y antropométricas en una población de estudiantes del sur de Sonora. Y por último en Benito Juárez, se estudia el cultivo hiperintensivo de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) integrado al cultivo hidropónico de salicornia (*Salicornia bigelovii*) empleando agua salobre de pozo: desarrollo y evaluación.

En cuanto a los alumnos, en el 2013, 361 participaron en el programa de movilidad, 250 en movilidad nacional a universidades como la Autónoma de Guadalajara, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y a la Autónoma de Baja California; 111 estudiantes obtuvieron becas para movilidad internacional y participaron en su mayoría en el curso de inglés que se ofrece en Canadá.

Por otro lado, comentó que 2707 estudiantes reciben algún tipo de beca o estímulo, como el caso de los alumnos que por su promedio, reciben descuento en el costo de las materias. Dijo que 999 son alumnos becados y el resto cuenta con algún estímulo académico, deportivo, cívico o cultural.

El Programa de Salud Universitaria cuenta con psicólogo y doctor en cada Unidad Académica y atiende a todos los estudiantes que se acercan. En cuanto a la evaluación de los indicadores estudiantiles, en lo relativo al programa SMRT destacando la Unidad Académica Magdalena, en donde el 47% del alumnado cuenta con nivel avanzado de inglés; el reto es subir del nivel básico.

Referente a la formación integral, hay alumnos que se inclinan por participar en eventos de orientación social humanista, en eventos de experiencia de educación artístico-cultural, en desarrollo deportivo y cuidado del medio ambiente.

Hizo hincapié en el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico PASA, está orientado a los alumnos que están en riesgo de reprobación o que se consideran estudiantes irregulares, dentro de este programa la totalidad de los alumnos ha recibido tutorías.

Destacó la importancia de que los estudiantes de comunidades indígenas sean atendidos en el servicio de Comedor Universitario, como es el caso de la Unidad Académica Benito Juárez, en donde el comedor brinda desayunos y comidas, en horario de clases, durante la semana y calendario escolar, sumando un estimado de 17,700 servicios acumulados en el periodo 2013-2, logrando una atención del 98% de la matrícula total; además se cuenta con la participación activa de los estudiantes que como parte de sus asignaturas llevan proyectos de desarrollo de cultivos vegetales en el invernadero de la Unidad Académica, los cuales son aprovechados en la elaboración de las comidas ofrecidas. El costo anual de operación del comedor es de \$275,491.00 y la tarifa que se les cobra a los estudiantes, es de \$5 por comida.

En comentarios posteriores, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, destacó los avances que la UES ha tenido los últimos años, y exhortó a los presentes, a no desistir en el intento por posicionarse en los mejores lugares. De igual modo, el Lic. Alfredo Cabral Porchas dijo que le llamaba la atención que la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas no tuviera líneas de investigación, a lo cual, el Secretario Técnico respondió que se está trabajando en eso, obtener mayor provecho sobre todo las carreras con mayor matrícula.

El Mtro. José María Salido Almada, pregunta al Secretario Técnico si en la UES cubrimos la demanda respecto a la movilidad académica, en ese sentido, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén, responde que la oferta de los estudiantes de irse a movilidad nacional, está satisfecha, sin embargo, la movilidad internacional se ha dificultado por razones estrictamente económicas, dado que los estudiantes cubren el pasaje, el resto la institución lo cubre.

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe trimestral de indicadores de la Universidad.

### 8.8 Proyecto autorizado del Presupuesto Estatal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora

Universidad Estatal de Sonora	Capítulos			Total
	1000	2000	3000	
	\$209,500,000	\$0	\$3,000,000	\$212,500,000

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014

RUERO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS (Cuentas escolares)	45,000,000	4,439,719	2,102,734	1,757,009	1,442,520	3,000,782	4,086,081	8,341,282	6,742,128	2,438,848	1,751,731	2,840,850	5,931,903
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS (Asesoría técnicas, proyectos, servicios, softco, entre otros)	5,200,000	920,435	242,041	104,287	112,920	259,320	298,210	2,251,841	459,250	112,920	112,920	112,920	112,920
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Exención de pago otorgado a los estudiantes)	9,200,000	437,377	456,745	1,065,266	482,815	912,772	1,149,546	1,189,929	1,334,293	282,815	282,815	282,815	1,282,815
<b>TOTAL INGRESOS FISCALES ESTATALES</b>	<b>69,400,000</b>	<b>6,857,626</b>	<b>2,841,621</b>	<b>2,927,162</b>	<b>2,038,261</b>	<b>4,232,876</b>	<b>6,633,846</b>	<b>11,883,063</b>	<b>8,636,679</b>	<b>2,832,283</b>	<b>2,147,466</b>	<b>3,242,691</b>	<b>7,327,638</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>69,400,000</b>	<b>6,857,626</b>	<b>2,841,621</b>	<b>2,927,162</b>	<b>2,038,261</b>	<b>4,232,876</b>	<b>6,633,846</b>	<b>11,883,063</b>	<b>8,636,679</b>	<b>2,832,283</b>	<b>2,147,466</b>	<b>3,242,691</b>	<b>7,327,638</b>

### 9.- Solicitud de acuerdos

#### 9.1 Autorización de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2013

En cumplimiento a la normatividad, el Mtro. Espinosa Guillén, presenta los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2013 y refiere la opinión emitida por el despacho Reyes y Asesores, S. C. que a la letra dice: "... han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Normas de Información Financiera. Con fecha de 11 de marzo de 2014, emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la

Universidad Estatal de Sonora al 31 de Diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) y la normatividad relativa a las Normas de Información Financiera Gubernamentales".

El C. P. Javier Fuller Velázquez, pregunta al Secretario Técnico si dicho dictamen fue enviado a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, a lo cual, responde que efectivamente se envió y no se ha recibido contestación al respecto.

Respecto a este punto en particular, no se emitió ninguna observación por parte de los consejeros, puesto que en plática sostenida con anterioridad con personal que coordina las sesiones de consejo y el Comisario Público Ciudadano y por instrucción de la Secretaría de la Contraloría, el informe deberá ser emitido en la tercera sesión ordinaria que realice la entidad, el cual deberá ser elaborado conjuntamente por el Comisario y el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

## 9.2 Autorización de modificaciones al presupuesto 2014

### a) Ampliaciones y reducciones

En este punto, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén, mencionó las modificaciones realizadas en el presupuesto de ingresos y egresos, al 31 de marzo de 2014, mismas que se presentan por tipo de recurso: subsidio federal, estatal, ingresos propios y otros ingresos (programas especiales). Afortunadamente, dijo el Secretario Técnico, hemos ampliado nuestras expectativas respecto a los Fondos Federales adicionales, particularmente el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, recursos con los cuales se equiparán y modernizarán los laboratorios, incluso, comentó, ya se están realizando las licitaciones correspondientes; además, recibimos también el PAFP-ANUIES para comprar equipos de cómputo.

### b) Transferencias al 31 de marzo de 2014

En este punto el Secretario Técnico refiere el oficio 05.06/473/2014 mediante el cual la Subsecretaría de Egresos autoriza las transferencias realizadas del 1 de enero al 31 de marzo de 2014.

Solicitud de autorización de transferencias internas ( PA 2014 ) Por Capítulo del Gasto

PARTIDA	DESCRIPCION	ENERO A MARZO		TOTAL	
		AMPLIACION	REDUCCION	AMPLIACION	REDUCCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	14,634,631.12	14,185,917.12	14,634,631.12	14,185,917.12
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,195,636.46	0.00	7,195,636.46	0.00
30000	SERVICIOS GENERALES	1,443,434.45	9,945,518.96	1,443,434.45	9,945,518.96
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	187,750.00	1,427,177.98	187,750.00	1,427,177.98
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,307,310.00	0.00	12,307,310.00	0.00
60000	INVERSION PUBLICA	23,916,072.23	0.00	23,916,072.23	0.00
TOTAL		59,684,834.26	25,558,614.06	59,684,834.26	25,558,614.06
		34,126,220.20		34,126,220.20	
ACUMULADO		34,126,220.20			

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A3**: Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2014, con las transferencias internas del período comprendido del 1 enero al 31 de marzo de 2014. Con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 16 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

### 9.3 Afectación a resultados de ejercicios anteriores

En este apartado, el Mtro. Espinosa Guillén solicita autorización a los consejeros para la afectación a resultados de ejercicios anteriores por un monto de \$ -21 '791,123.76, refirió que esto es un ejercicio meramente contable, conforme a lo siguiente:

Concepto del ajuste	Monto
Reconocimiento de remanente 2013 correspondiente a ingresos propios y otros fondos (PD-3215 PROMEP, PD-3216 CONACYT y PD-3218 ingresos propios).	-21,811,690.20
Registro de salidas parciales de almacén de materiales facturados en el ejercicio 2013, Unidad Académica Magdalena (105 pólizas).	-10,487.94
Cancelación de cheques de finiquitos por antigüedad de saldo. (PD-1301, PD-3695 Y PD-3685).	20,840.39
Registro de diferencia por depuración en conciliación SIICA – Almacén materiales (PD-940 de la Unidad Académica Hermosillo).	10,213.99
Total del monto	\$-21,791,123.76

Personalmente, dijo la Dra. Gutiérrez Preciado, que es común ver que varias entidades manejen este tipo de remanentes, sobre todo en lo referente al PROMEP y el CONACYT.

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A4**: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados de ejercicios anteriores, por un monto total de \$-21,791,123.76 con la salvedad de enviar desglosada la información a la Oficialía Mayor del Estado, lo anterior, con fundamento en el artículo 5 del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 1 y 7 y Bases de Registros Contables de la CONAC.

**9.4 Presentación, y en su caso, aprobación de la celebración de acuerdos, convenios, contratos y todos los instrumentos de cualquier naturaleza que celebró la entidad con los diferentes sectores, al 31 de marzo de 2014 conforme lo dispuesto en el capítulo V, artículo 12, fracción XV de la Ley Orgánica No. 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172**

En cada sesión, refirió el Mtro. Samuel Espinosa Guillén, se someten a consideración de este Consejo Directivo todos los acuerdos, convenios, contratos y todos los instrumentos de cualquier naturaleza con los diferentes sectores (Anexo 1).

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A5**: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad los convenios, acuerdos y contratos celebrados por la UES para obra pública, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 40, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y en el artículo 12, fracción VI y XV de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

**9.5 Presentación, y en su caso, autorización de las modificaciones al Reglamento General para el Otorgamiento de Becas y Estímulos Institucionales para alumnos.**

En uso de la voz, el Secretario Técnico solicita a los consejeros la autorización a las modificaciones al Reglamento referido, dado que debe ser adecuado a la realidad, haciendo hincapié que el término "estímulo de formación integral" propuesto para su modificación, se ajusta a las circunstancias actuales, además por ser un reglamento dinámico está en constante revisión siendo siempre susceptible de mejora. Entre otros cambios, destacó la importancia de poder acumular los estímulos, así como el apoyo que se brinda sobre todo por el CONACYT a las madres solteras. Los cambios y adiciones que se realizaron son:

Reglamento vigente	Modificaciones
Modificar "Estímulo cívico y cultural".	Cambiar el nombre a " <b>Estímulo de Formación Integral</b> ".
Estímulo cívico y cultural.- Es el que se otorga, a propuesta de la Dirección de Unidad Académica de adscripción, a los alumnos que pertenezcan a los grupos culturales o cívicos de la institución y consiste en otorgar un descuento de hasta el 50% sobre el costo de las materias. Este estímulo no aplicará en el caso de alumnos que presten su servicio social en estas actividades.	Estímulo de Formación Integral.- Es el que se otorga, a propuesta de la Dirección de Unidad Académica de adscripción, a los alumnos que pertenezcan a los grupos culturales, cívicos o <b>deportivos representativos</b> de las unidades académicas y consiste en otorgar un descuento de hasta el 50% sobre el costo de las materias. Este estímulo no aplicará en el caso de alumnos que presten su servicio social en estas actividades.
<b>REQUISITOS</b> Artículo 6, inciso b b) Para el caso de los estímulos interculturales y de personas con discapacidad, obtener en evaluación ordinaria o sumativa, un promedio general semestral igual o mayor a 80 ó 8.0, según el plan de estudios de que se trate.	<b>REQUISITOS</b> Artículo 6, inciso b. b) Para el caso de los estímulos interculturales y de personas con discapacidad, <b>ser alumno regular</b> y obtener en evaluación ordinaria o sumativa, un promedio general semestral igual o mayor a 80 ó 8.0, según el plan de estudios de que se trate.
	Agregar en el <b>Artículo 6, inciso e).</b> - Para el caso de estímulos deportivos (Alumnos de alto rendimiento en alguna actividad deportiva de Institución) contar con todas las asignaturas aprobadas del semestre inmediato anterior.
Artículo 8.- Los estímulos no son acumulativos. En el caso de que un alumno sea acreedor a más de un estímulo, se otorgará sólo aquel que implique un mayor beneficio para el estudiante.	Artículo 8.- <b>Los estímulos serán acumulativos hasta un 30% adicional</b> , siempre y cuando sean autorizados por el Comité Institucional de Becas y Estímulos.
	<b>Agregar un nuevo estímulo.-</b> <b>"Estímulo para fortalecer el desarrollo profesional de madres solteras"</b> Estímulo para Fortalecer el desarrollo profesional de madres solteras.- Es aquel que se otorga a las alumnas que participan, cumplen con los requisitos y nos beneficiadas dentro de la convocatoria emitida por CONACYT u otros organismos como apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y consiste en la exención de pago en el concepto de costo por materias.

Por lo anterior, se propone la actualización del Reglamento General de Becas y Estímulos, con base en la revisión realizada por el comité Institucional de Becas y Estímulos, para adecuarlo a las condiciones actuales de su operación

Acuerdo **CD/14-05-14/SOVIII-A6**: Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad la propuesta de modificación del Reglamento General para el Otorgamiento de Becas y Estímulos Institucionales para alumnos lo anterior, con fundamento en el artículo 12, fracción XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

## 10. Asuntos Generales

En uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, externó que fue muy grata su participación en la entrega de reconocimientos de la Fundación Bécalos, y felicitó a la UES por haber contactado a la Fundación y lograr recibir 100 becas.

En otro orden de ideas, el Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla, pregunta qué ha pasado con el equipo de futbol a lo cual el Secretario Técnico comentó que sigue la negociación, y que por ser una cantidad considerable ha buscado la posibilidad de que en lugar de cambiarle el nombre al equipo, aparezca algún logo de la UES en el uniforme. En ese sentido, el Lic. Alfredo Cabral Porchas, externó que el crear un equipo de futbol bien estructurado y que inicie en una categoría estatal y que vaya subiendo le parece más sensato, ya que podría captar recursos de la iniciativa privada y podría terminar por ser autofinanciable.

Por su parte, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén, se mostró optimista al referir las negociaciones sindicales, las cuales se llevaron en un ambiente cordial y agradable para las partes, y dijo que se había logrado un aumento de 3.9 directo al salario y 2.2 en prestaciones, al margen del techo presupuestal autorizado, además en los próximos días se firmará ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el Convenio, a la par de estar trabajando el Contrato Colectivo de Trabajo, asimismo agradeció a todas las partes involucradas, tanto personal académico como administrativo y de servicios su participación en las negociaciones.

En uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, mostró su agrado, por la certificación que el CONACYT otorgó a la UES, respecto a la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, la OTT estará al servicio de la Universidad, destacó que en nuestro Estado sólo hay 4 instituciones que cuentan con tal distinción: el ITESCA, el ITESM, la UNISON y la UES

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye con el Orden del Día de la VIII Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

## 11. Resumen de acuerdos aprobados

**CD/14-05-14/SOVIII-A1:** Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

**CD/14-05-14/SOVIII-A2:** Se aprueba por unanimidad el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

**CD/14-05-14/SOVIII-A3:** Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2014, con las transferencias internas del período comprendido del 1 enero al 31 de marzo de 2014. Con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 16 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

**CD/14-05-14/SOVIII-A4:** Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados de ejercicios anteriores, por un monto total de \$-21,791,123.76 con la salvedad de enviar desglosada la información a la Oficialía Mayor del Estado, lo anterior, con fundamento en el artículo 5 del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 1 y 7 y Bases de Registros Contables de la CONAC.

**CD/14-05-14/SOVIII-A5:** Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad los convenios, acuerdos y contratos celebrados por la UES para obra pública, adquisiciones,

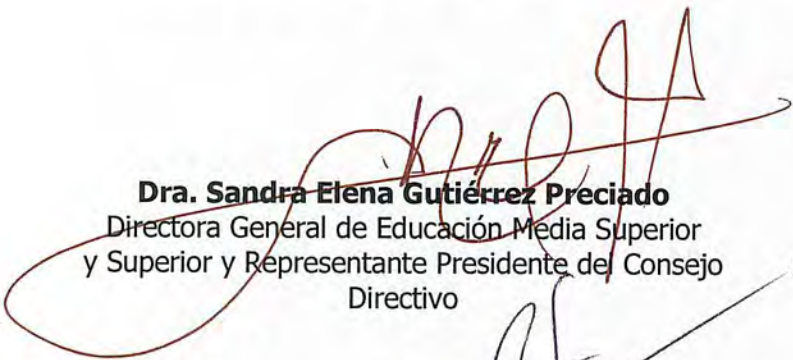


arrendamientos y prestaciones de servicios, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 40, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y en el artículo 12, fracción VI y XV de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

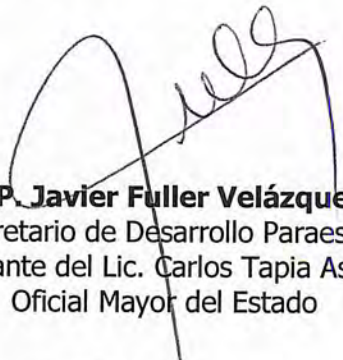
**CD/14-05-14/SOVIII-A6:** Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad la propuesta de modificación del Reglamento General para el Otorgamiento de Becas y Estímulos Institucionales para alumnos lo anterior, con fundamento en el artículo 12, fracción XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

## 12.- Clausura

Siendo las 14:21 horas, en uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, agradece a todas sus participaciones y a nombre del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, decreta formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.



**Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado**  
Directora General de Educación Media Superior  
y Superior y Representante Presidente del Consejo  
Directivo



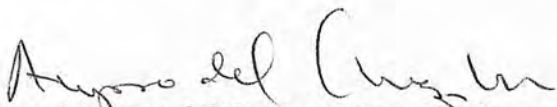
**C. P. Javier Fuller Velázquez,**  
Subsecretario de Desarrollo Paraestatal y  
representante del Lic. Carlos Tapia Astiazarán,  
Oficial Mayor del Estado




**Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla**  
Representante de Hermosillo



**Dr. Rafael Sotomayor Juvera**  
Representante de Magdalena de Kino



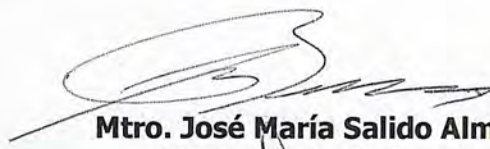
**Dra. Amparo del Carmen Meza Moller**  
Representante del personal académico



**Mtro. Ramón Navarro Aguilar**  
Representante Director de Unidad



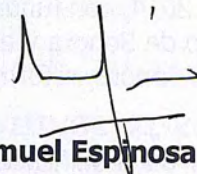
**Lic. Guillermo Carbajal Cuevas**  
Representante de San Luis Río Colorado



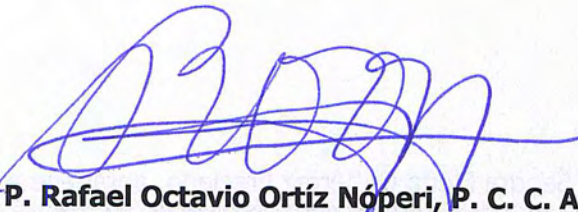
**Mtro. José María Salido Almada**  
Representante de Navojoa



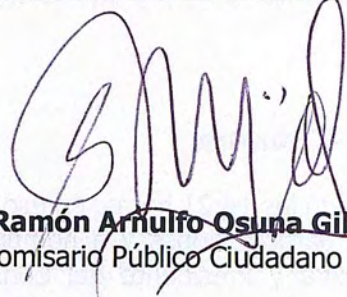
**Lic. Alfredo Cabral Porchas**  
Representante egresado



**Mtro. Samuel Espinosa Guillén**  
Rector de la UES y  
Secretario Técnico del Consejo Directivo



**C. P. Rafael Octavio Ortíz Nóperi, P. C. C. A.**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo



**Lic. Ramón Arnulfo Osuna Gilles**  
Comisario Público Ciudadano

